



RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
5601237	PROGRAMA DE DOCTORADO EN LINGÜÍSTICA TEÓRICA Y APLICADA

Mejoras implementadas:

Falta de un Reglamento específico para la Comisión de Calidad: Elaboración y aprobación de un Reglamento propio del programa 26/02/2021.

Falta profesorado en algunas áreas de especialización: Incorporar profesorado al programa, a medida que cumplan los requisitos de calidad científica del programa (actividad investigadora reconocida).

El sistema de quejas no estaba bien implantado: Se ha habilitado un buzón bien visible en la página de inicio. Este a su vez se conecta con la pestaña de Calidad, donde hay más información y el formulario para presentar una queja o sugerencia.

Crear una **red de Alumni** con los egresados, p. ej. En LinkedIn. Crear alguna iniciativa a nivel de Facultad o universidad para recabar datos de inserción laboral

Programas de movilidad: Dar a conocer a los estudiantes de forma más precisa los programas de movilidad, para que puedan incorporarlos a sus planes de formación. Los programas de Movilidad deberían ser más flexibles para el Doctorado, dada la especificidad de la formación requerida. A diferencia de los estudios de Grado, los doctorandos necesitan realizar estancias en centros específicos para su trabajo doctoral.